



REPÚBLICA DOMINICANA

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIOS MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIONES DEL SITIO WEB Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE LA REVISTA NOVITATES CARIBAEA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

**COMPRA MENOR
MNHN-DAF-CM-2020-14**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
JUNIO 2020

SECCIÓN I

1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para los **SERVICIOS MANTENIMIENTO ACTUALIZACIONES DEL SITIO WEB Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE LA REVISTA NOVITATES CARIBAEA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**. De acuerdo con las condiciones fijadas en los presentes **TÉRMINOS DE REFERENCIA**.

1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **compra menor**.

1.3 Garantías

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

PÁRRAFO II. Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

1.4 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la **Entidad Contratante** aclaraciones acerca de los **TÉRMINOS DE REFERENCIA**, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al **DEPARTAMENTO DE COMPRAS**, dirigidas a:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Referencia: **MNHN-DAF-CM-2020-14**
Dirección: **CÉSAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA**
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.231
Correo Electrónico: **j.pena@mnhn.gov.do**

1.5 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido de los presentes **TÉRMINOS DE**

REFERENCIA, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido los TÉRMINOS DE REFERENCIA y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.6 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, los TÉRMINOS DE REFERENCIA, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del **Presupuesto del año 2020**, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de compra menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.1 Condiciones de Pago.

LOS PAGOS SERÁN REALIZADOS DE MANERA MENSUAL, POR TRATARSE DE UNA CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS POR UN (1) AÑO.

2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA MENOR	24 DE JUNIO DEL AÑO 2020
2. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.	24 DE JUNIO DEL AÑO 2020
3. Recepción de Propuestas: "Sobre A" oferta técnica y "Sobre B" oferta económica	DOS (2) días hábiles contados a partir de la PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA. 29 DE JUNIO DEL AÑO 2020 A LA 1: 00P.M.
4. Apertura de Propuestas: "Sobre A" oferta técnica y "Sobre B" oferta económica	30 DE JUNIO DEL AÑO 2020 A LA 10: 00P.M.

2.3 Disponibilidad y Adquisición de los TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Los TÉRMINOS DE REFERENCIA estarán disponibles para quien lo solicite, los días 24, 25, 26, Y 29 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020, en la página Web de la institución www.mnhn.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera los TÉRMINOS DE REFERENCIA a través de la página Web de la institución, www.mnhn.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a j.pena@mnhn.gov.do, o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

2.4 Conocimiento y Aceptación de los presentes TÉRMINOS DE REFERENCIA

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en los presentes TÉRMINOS DE REFERENCIA, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.5 Descripción de los servicios a ejecutar

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado durante (1) año de manera mensual y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente:

SERVICIOS MANTENIMIENTO ACTUALIZACIONES DEL SITIO WEB Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE LA REVISTA NOVITATES CARIBAEA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO:

1. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES, INCLUYE:

- 1.1 . Actualizaciones de los contenidos del sitio web de manera mensual
- 1.2 . Subir todos los contenidos solicitados de las diferentes secciones del mismo.
- 1.3 . Colocar todos los documentos en PDF enviados en la sección de transparencia.

2.- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA O CMS JOOMLA, INCLUYE:

- 2.1 Mantener todos los componentes y la versión del Joomla actualizada.
- 2.2 Cuatro actualizaciones mensuales (hasta 4 requerimientos de actualizaciones, una cada semana del mes, de ser requerida).
- 2.3 Inclusión y activación de acceso de los profesores inscritos para compartir los documentos de las áreas privadas: ejemplo, salón de profesores.
- 2.4 Editar los contenidos, botones, secciones actuales o creación de nuevas secciones del sitio web actual.
- 2.5 Costo anual de Hosting para website mnhn.gov.do, 2 años (2020-2021/2021-2022)

3. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DEL SISTEMA DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE LA REVISTA NOVITATES CARIBAEA QUE INCLUYE:

- 3.1. Asegurar que todos los componentes se mantengan con la versión actualizada
- 3.2. Gestión de backups. Apoyo en la identificación de opciones.
- 3.3. Realizar copias de respaldo.
- 3.4. Costo anual de Hosting 2020/2021 (servicios de OJS) y dominio
- 3.5. Pago DOI artículos publicados durante el año 2020/2021: 48 artículos.
- 3.6. Pago anual Membership-Fee- CROSSREF

2.6 Plazo y Lugar de Trabajo

El plazo para la ejecución del servicio es de un (1) año, a partir de la suscripción del contrato.

El Adjudicatario realizará su trabajo en el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**.

2.7. Presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la **Entidad Contratante** tome conocimiento de su interés en participar. Dichas ofertas podrán presentarse también a través del portal transaccional.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

PRESENTACIÓN: **OFERTA ECONÓMICA**

REFERENCIA: **MNHN-DAF-CM-2020-14**

3.1 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
4. Certificación de la DGII.
5. Certificación de la TSS
6. Curriculum Vitae
7. Experiencia en este tipo de labores.
8. Plan inicial de ejecución del servicio.
9. Términos de Referencia.
10. Constitución, si es persona moral.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

- B) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)**, presentado en **Un (1)** original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "**COPIA**". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente en la modalidad de póliza o fianza. La vigencia de la garantía deberá ser de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de apertura de los sobres.

Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en los presentes TÉRMINOS DE REFERENCIA.